



MINUTA 01 – DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA DE LA EMPRESA E INSTRUMENTALES

MESA: ECONOMÍA INDUSTRIAL (6º SEMESTRE). En Ciudad Universitaria, Distrito Federal, en la Sala José Ayala, ubicada en el edificio B de la Facultad de Economía, el veintinueve de noviembre de dos mil once (19:00 – 20:30 hrs), se reunieron profesores y alumnos de la Facultad de Economía para realizar la primera sesión de la MESA TEMÁTICA de ECONOMÍA INDUSTRIAL.

Fungió como coordinador de la mesa, el Profesor ALFONSO ANAYA DIAZ.

**DESARROLLO DE LA MESA**

- I. Actualmente Economía Industrial es una asignatura no obligatoria, que es importante considerar en la formación de los estudiantes de la Facultad de Economía por la realidad económica que estamos viviendo actualmente.
  1. Es de gran importancia que la asignatura se constituya en obligatoria.
  2. Para todo alumno que incurriere en la especialidad de Economía de la Empresa, la asignatura de Economía Industrial debe ser un prerrequisito para su admisión.
  3. Esta asignatura es indispensable para cursar Microeconomía III, Economía de la Empresa y Economía de la Empresa II. El desconocimiento de Economía Industrial obliga a retomar su enseñanza en Microeconomía III.
  4. La ubicación actual de Economía Industrial en el mapa curricular de la Licenciatura de la Facultad está desfasado de Microeconomía I y II, obligando a realizar un repaso de estas materias.
  5. Se recomienda que exista una coherencia en la secuencia de enseñanza de Microeconomía, Economía Industrial y Economía de la Empresa, lo cual evitaría también repetir temas por la insuficiencia de conocimientos de los alumnos, permitiendo una mayor eficiencia en la enseñanza y formación del estudiante.
- II. Definida la importancia de la asignatura y su ubicación en el mapa curricular de la licenciatura, se pueden plantear los contenidos.
  1. En el Sistema de Universidad Abierta se propuso la configuración de tres conjuntos: microeconomía (competencia, monopolios, precios, prácticas), estrategias competitivas y política de organización industrial.
  2. La asignatura debe hacer énfasis en el estudio de los mercados imperfectos, complementándose con otras asignaturas: regulación y política industrial.
  3. Sería conveniente introducir la asignatura de Política Industrial –que no es política de competencia-, considerándola tan importante como la política monetaria o la política fiscal, pues una sociedad no puede dejar su desenvolvimiento solo a las fuerzas del mercado sino debe tener un hilo conductor de su devenir industrial independientemente de las características de sus mercados.
  4. Los contenidos de Economía Industrial deben procurar vincular la teoría con la práctica, en particular con la realidad mexicana. Lograr lo anterior, facilitaría el diseño de una asignatura de Política Industrial.
- III. Problemática de la Licenciatura.
  1. El actual Plan de Estudios de la Facultad es laxo pues no contiene los elementos que le permitan una formación congruente del estudiante en toda la carrera: no hay seriación ni obligatoriedad, existen diversos huecos que facilitan que el estudiante eluda una disciplina académica, no existen contenidos mínimos obligatorios por asignatura.



2. En el área terminal no existen especializaciones bien definidas y amarradas que eviten que el estudiante diseñe su propia curricula. Además existe una abundante oferta de asignaturas, que se explica por la indefinición de las especializaciones.
3. La definición de áreas terminales obligatorias junto con una disciplina académica y docente facilitaría la formación de profesionales con amplias posibilidades de competir en el mercado laboral.
4. La gran ventaja de las universidades particulares es que la formación educativa del estudiante está enfocada a objetos de trabajo muy definidos, por lo que tienen poca dispersión en las asignaturas de su mapa curricular. Esto no ocurre en la Licenciatura de la Facultad de Economía de la UNAM. Por ello, es menester la definición de especializaciones.
5. Sería recomendable definir cuál es el tipo de economista que desea formar, o los tipos de economistas, pues facilitaría el diseño del mapa curricular.
6. Es importante que reflexionemos sobre ¿Cuál es el modelo educativo que aplicamos? ¿Cómo enseñamos y socializamos el conocimiento? ¿Cuál es la vinculación de la teoría y la práctica impartida? Las asignaturas deben tener sentido para que sean aprendidas.
7. Sería conveniente la enseñanza obligatoria del idioma inglés, así como retomar los digestos o la creación de textos con diversas lecturas.

#### CONCLUSIONES DE LA MESA

1. A manera de recomendaciones generales:
  - a) Formalizar el conocimiento de Microeconomía para solucionar problemas.
  - b) Armonizar la enseñanza de Microeconomía, Economía Industrial, Economía de la Empresa.
  - c) Profundizar en el conocimiento de las matemáticas.
  - d) Instrumentar una disciplina académica.
  - e) Fortalecer las asignaturas que conducen a una formación especializada.

#### ACUERDOS DE LA MESA

1. Se realizará una nueva reunión de trabajo para el próximo miércoles 7 de Diciembre a las 18 horas.